



AYUNTAMIENTO  
PUERTO DEL ROSARIO

SR:

NR: JMGP/egp/SG/P-4/2017.

ASUNTO:

Aprobado por Ayuntamiento  
pleno, en sesión de fecha

27 MAR 2017



## BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017

### Alcalde Presidente:

*D. Nicolás Gutiérrez Oramas.*

### Asistentes:

*D. Alejo Isidro Soler Melián.*

*D. Rita Darias Fuentes.*

*D<sup>a</sup> María Selena Cabrera Calero.*

*D. Roberto Bonifacio Padilla Perdomo.*

*D. Juan Jesús Gutiérrez Oramas.*

*D. Carlos Rodríguez González.*

*D<sup>a</sup> Paloma Hernández Cerezo.*

*D. Raimundo Elvira Vera.*

*D<sup>a</sup> Margarita Peña de León Mesa.*

*D<sup>a</sup> Jessica del Carmen de León Verdugo.*

*D<sup>a</sup> María de la Peña Armas Hernández.*

*D. Ignacio Solana Rodríguez.*

*D. Carlos J. Figueroa Benítez.*

*D. Ramón Paniagua Perdomo*

*D. Gadifer Noe Saavedra Saavedra.*

*D<sup>a</sup> Elizabeth Cabrera Peña.*

*D. Juan Nicolás Cabrera Saavedra.*

*D. David Casalins Rodríguez.*

*D. Arsenio Gutiérrez Chorro.*

### Ausentes con justificación:

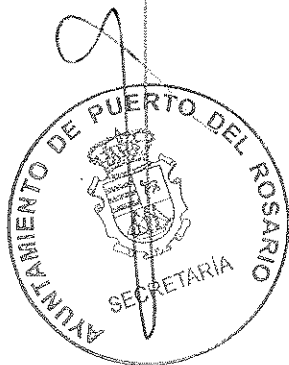
*D<sup>a</sup> María Vanessa López Pérez.*

### Secretario Acctal.:

*D. Juan Manuel Gutiérrez Padrón.*

### Interventor Acctal.

*D. Antonio Nuevo Hidalgo.*



En Puerto del Rosario, a quince de marzo de dos mil diecisiete siendo las once horas y cinco minutos, comparecen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del, Sr. Alcalde-Presidente, D. Nicolás Gutiérrez Oramas, las personas al principio indicadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria, para la que habían sido legalmente citados.

Asiste como Secretario Acctal. el Letrado de la Corporación, D. Juan Manuel Gutiérrez Padrón.

Seguidamente, abierto el acto y declarado público por la Presidencia se entró a debatir el asunto incluido en el orden del día de la sesión y que es el siguiente:

- 1.- *Dación de cuenta del escrito presentado por D<sup>a</sup> Margarita Peña de León Mesa por el que renuncia a su acta de Concejala del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.*
- 2.- *Rescisión del Convenio de Colaboración con la AAVV 7 Gavias para la Gestión del Centro Sociocultural de Buenavista.*

### **1.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO PRESENTADO POR D<sup>a</sup> MARGARITA PEÑA DE LEÓN MESA POR EL QUE RENUNCIA A SU ACTA DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO.-**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del escrito presentado por D<sup>a</sup> Margarita Peña de León Mesa, con registro de entrada nº 4.076 de fecha 06 de marzo de 2017 por el que manifiesta su renuncia a su acta de concejala por el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, al mismo tiempo que adjunta declaración de bienes patrimoniales a la fecha de la renuncia.

No produciéndose ninguna otra intervención, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de sus asistentes adopta el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Tomar conocimiento de la renuncia presentada por D<sup>a</sup> Margarita Peña de León Mesa como concejala del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

**Segundo.-** Dar cuenta de este acuerdo a la interesada, y la Junta Electoral Central a los efectos de que por ésta se proceda a la designación de su sustituto.

### **2.- RESCISIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AAVV 7 GAVIAS PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO SOCIOCULTURAL DE BUENAVISTA.**

Por el Sr. Alcalde Presidente se da cuenta a los asistentes al Pleno, del expediente relativo a la “rescisión del convenio de colaboración con la AAVV 7 Gavias para la gestión del centro sociocultural de Buenavista”, así como del Dictamen de la Comisión Informativa General de Asuntos Plenarios de fecha 10 de marzo de 2017, por el que se informa favorablemente el expediente, proponiendo que el mismo quede sobre la mesa para tratarlo en la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, al no haberse remitido a los



AYUNTAMIENTO  
PUERTO DEL ROSARIO

portavoces de los distintos grupos el contenido del expediente, propuesta que resulta aceptada por asentamiento unánime de los asistentes, sin producirse ninguna otra intervención al respecto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia dio por terminada la sesión siendo las once horas y diez minutos, de la que resulta la presente acta de la que como Secretario Acctal. CERTIFICO:

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Nicolás Gutiérrez Oramas

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Juan Manuel Gutiérrez Padrón



